su vertiginosa ascencion, determinada por la caída del lastre, hubiese ido á chocar con la quilla de alguno de los grandes buques anclados en la rada de Cherbourg, en la cual se verificó la inmersion, el aparato hubiera sufrido gravísimas averías, y los pasajeros del *Goubet* hubieran muerto aplastados.

"EL TIEMPO."

El Ruiseñor y Carmelita

Era una mañana de esas que en el Valle de México se llaman de oro. Bañaba el sol con sus rayos tibios los ahuehuetes del bosque secular de nuestros mayores. Había abejas zumbadoras, mirthos recien abiertos, azucenas en capullos y áureas mariposas.

¡Y todo esto en Enero! Porque en México hay primavera *hasta en invierno!*

Sedientos de aire embalsamado fuimos á Chapultepec, y en sus remansos de follaje nos sentíamos tan tranquilos, que juzgamos natural ocupacion hacer versos.

Pasó de pronto un carruaje abierto y en él vimos destacarse como figura principal una dama de continente distinguido, envuelto el cuello en riquísima boa de nútria, cubierta la cabeza con gracioso sombrero, velado el rostro con una nube de gasa detrás de la cual amanecía dos veces, es decir, surgían dos soles, más claro, brillaban dos inmensos ojos negros.

Conocíamos mucho á aquella mujer hermosa; habíamos estado junto á ella alguna vez y le habíamos dicho versos al oído en presencia de dos mil testigos. Ella no podía conocernos, pero nosotros no podíamos olvidarla.

Al verla pasar nos descubrimos. ¡Adios, reina del canto! ¡Adios, ruiseñor del cielo! ¡Adios, Adelina!

¡Ha venido al bosque muy temprano! ¡Claro! Es la hora en que la saludan desde sus palacios de hojas, los jilgueros de Anáhuac, los zenzontles mexicanos.

Con razon su semblante rebosa una alegría santa, una satisfaccion indecible.

—Nó, no es sólo por eso, nos contestó un amigo; es que viene de visitar á un ángel y viene hablando de esa visita. A mí me la ha referido hace una hora en el Hotel del Jardin, porque allí vivo yo y allí vive ella. Escucha por mis lábios á la Patti:

—Vengo muy dichosa. He hablado con la señora Presidenta y estoy cautivada. No tengo necesidad de mentir; es una dama á quien estimo inmensamente desde que la conozco; su dulzura, su bondad, su ilustracion, su modestia, la hacen á mis ojos más interesante que todas las soberanas; no tiene afectacion en su trato; es sencilla y naturalmente tierna; ¡la quiero mucho! Hoy fuí á visitarla porque sentía la necesidad de verla, y ella me recibió con la amabilidad angélica de los otros dias en que vine á este hermoso país. Hemos hablado de muchas cosas y entre ellas de una muy importante. La dije: He buscado en medio de mi cariño para usted algo que pueda estimar sobre todas las cosas y he decidido hacerle un obsequio que estoy segura de que ha de agradarle en extremo.

La Presidenta me miró con esa expresion celeste de la bondad que se ruboriza.

—Sí señora, yo sé, yo he adivinado cuál es el mejor obsequio que puedo hacerle.—La buena amistad de usted solamente, me respondió con sencillez.—Nó, hay algo más valioso.—¿Más valioso todavía? ¿qué puede ser, señora?—Que yo trabaje para los pobres de usted, para los hijos de las mujeres trabajadoras, que usted ampara como una madre en la Casa Amiga de la Obrera.

Carmelita—como con tanto cariño la llaman los mexicanos—me respondió con sus lágrimas.

Hablamos de otras muchas cosas, pero ella quedó profundemente conmovida. ¡Dichoso país que tiene en lo más alto de su soberanía popular á un hombre valiente y honrado y á una mujer que es un trasunto de los ángeles."

Esto que me refirió la diva es lo que tal vez vaya refiriendo á los que la acompañan. Por eso toda la risueña majestad de este bosque se refleja en su semblante.

Volviamos mi amigo y yo á la Capital, cuando oimos gritar á los granujas voceadores algo como una calumnia grosera respecto del ruiseñor que acabábamos de ver!

—¿Qué es eso? me preguntó Agustin Lozano.

—Ese es el lodo humano, ni lo veas ni lo toques, ¿no acabamos de saber algo del cielo? Despreciemos lo bajo y lo torpe, para mirar siempre lo alto y lo noble.

JUAN DE DIOS PEZA.

LA SRA. DE DIAZ
Y LA PATTI.

Apropósito del artículo del Sr. Peza, recordamos que cuando un redactor de EL TIEMPO visitó á la Sra. Patti el 8 de Enero de 1887, la *diva* se expresó de la Sra. esposa del Presidente de la República en los siguientes términos:

—He tenido el gusto de tratar al Sr. Presidente y á su familia. Del primero diré á vd. que me causó buena impresion: lo encuentro amable, obsequioso, franco. Su esposa me ha encantado. ¡Oh, qué Carmelita!—dijo la Sra. Patti entusiasmada, como queriéndo expresar con esa exclamacion muchas cosas que callaba.—Me voy enamorada de ella. Carmelita me ofreció visitarme en mi castillo si alguna vez va á Europa.

(EL TIEMPO del domingo 9 de Enero de 1887.)

La aduana de México.

Con objeto de presenciar el despacho de unos bultos en la Aduana, situada en la plazuela de Santiago, nos encontrábamos en aquel lugar, cuando notamos que entre los cargadores, encargados de almacenes y carreros, pasaba algo extraordinario. Se excitó nuestra curiosidad y preguntamos el motivo de aquella inusitada alarma, resultando de nuestra investigacion, que se decía que se iba á contratar con un particular el servicio de cargadores y almacenes de la Aduana.

Se decía tambien que el contratista daría al Gobierno una cantidad de 400 ó 500 pesos al mes, cobrando él del comercio lo que hoy se paga por las maniobras, á cuyo efecto pondrá en servicio cien hombres que quedarán bajo su inmediata direccion y responsabilidad.

Desde luego nos llamó la atencion semejante negocio, porque creemos que es inconveniente y perjudicial, tanto para el comercio como para los cargadores, y sobre todo para el servicio y buen órden de la Administracion, á cuyo cargo quedan todas las mercancías que se introducen en la Aduana, hasta que salen del edificio, incluyéndose la entrada y salida de los almacenes y las maniobras consiguientes que se efectúan por los cargadores, que están bajo la direccion y responsabilidad de los Jefes de la Aduana.

Los cargadores son recibidos por los jefes de la aduana con los requisitos que previene el reglamento, dando fianza y conocimiento de su honradez, están regidos por un capataz, el que cobra las maniobras y determina los cargadores que deben dedicarse á las diferentes faenas del servicio en su respectivo almacen.

El comercio, que descansa en la confianza que le inspiran los jefes de la Aduana, que se hace extensiva á los cargadores puestos por ellos, los deja que abran y cierren los bultos, quedando á su cargo sacarlos de la Aduana y cargarlos en los carros que los conducen á los almacenes particulares en la ciudad.

Contratando como se intenta este servicio, quedarán sin ocupacion varios cargadores que tienen muchos años de servicios, puesto que el contratista, tal vez, no los ocupe, al poner cien hombres bajo su directa responsabilidad; no siendo justo que estos hombres ameritados lleven á sus familias la miseria como premio de tantos años de trabajos que han merecido la aprobacion de sus jefes y del comercio.

La accion administrativa queda restringida, y en el interior de la Aduana, los jefes para el mecanismo y movimiento de los almacenes, y despacho de mercancías, sólo puede entenderse con el contratista, pudiendo suceder que el comerciante no tenga la misma confianza que hoy tiene en los cargadores establecidos bajo la direccion y garantía de los jefes de la aduana, y una vez pagados los derechos, y en su poder la boleta de salida, intente que las maniobras consiguientes las practiquen cargadores particulares que merezcan su confianza, lo que no podrá impedirse por los jefes de la Aduana.

Este servicio parcial no es posible ni conveniente que se contrate, y creemos que el Sr. Dublan con el buen juicio que lo caracteriza, no aprobará las propuestas que se han hecho en este sentido á la Secretaría de Hacienda.

"EL UNIVERSAL"

Y el peso internacional.

Por fin, al cabo de no pocos dias de pensarlo, nuestro ilustrado colega el *Universal* dió contestacion á las observaciones que EL TIEMPO á un artículo suyo—del *Universal*—emitió sobre la creacion de un peso internacional de *curso legal* en el continente americano.

Este nuestro estimable colega, que tan entendido y erudito se muestra generalmente en las materias que trata, lo que pone de manifiesto cuando ménos que estudia las cuestiones de que se ocupa, en autores hábiles y de reconocida capacidad, no alcanzamos por arte de qué extraña influencia, está mirando las cosas en este asunto de *un signo igual de cambio* en el continente americano, al revés de lo que naturalmente se desprende de las premisas sentadas, y cuyas consecuencias son enteramente contrarias, al ménos á nuestra manera de juzgar.

Pero oigamos al colega cómo discurre; dice:

"Desde luego nos permitimos suplicar al colega que nos explique qué entiende por el *curso legal* que *debe tener* el proyectado peso. El *curso legal* segun nos lo presenta el articulista, no existe. EL TIEMPO y el *Universal* son perfectamente dueños, en su libertad de contratacion, para dar á la moneda el valor que les acomode. No caiga el colega en los *extravíos económicos* de un apreciable periódico de esta capital, pretendiendo señalar á la moneda un *valor absoluto*. El curso legal sólo existe para aquellos contratos en que no se designa la especie monetaria en que debe satisfacerse el pago: nada más. El articulista de EL TIEMPO y el del *Universal* pueden asignar en sus transacciones particulares al peso internacional el curso que les acomode, sin que nadie pueda obligarlos á proceder de otra suerte. Negamos, pues, ese *curso legal* de que nos habla el colega."

El *curso legal*, colega, en un signo de cambio, cualquiera que sea su especie, lo determina la autoridad competente; pero esto no impide, como muy bien decía, que la materia componente imprima en las transacciones mercantiles ciertas alteraciones motivadas por el cambio y el interés del empleo y uso de esa materia componente en otros países.

Allá va la prueba y escuchad colega con atencion. El Director de la casa de Moneda de los Estados Unidos ha preparado para uso de los empleados de aduana, al fijar el valor de las mercancías extranjeras que se importen en el presente año—1890—una tabla del valor de las monedas extranjeras, en la cual se fija en 75-8 centavos el valor del peso mexicano, que el Director del cuño cotizó el año pasado á 73-9 centavos.

Ahora bien, colega, seguid escuchando y tened paciencia, que al fin sois jóven y se os quiere bien, y siempre una leccioncilla es provechosa.

Segun el Diccionario de la lengua, dice:

"Legal.—Prescrito por ley y conforme á ella.

"Legalmente.—Segun ley; conforme á derecho."

Hé aquí el caso práctico. La ley es hoy la determinacion del Director de la casa de Monedas de los Estados Unidos, y mañana lo sería el acuerdo internacional.

Hoy los pesos mexicanos serán recibidos en el Tesoro Americano á 75-8 centavos, y mañana lo serían á 100 centavos, y esto basta y sobra para salvar la grave dificultad que hoy existe para situar fondos en Europa, al comercio de importacion nuestro.

Pero hé aquí, y esta es la prueba de la apreciacion del colega que no obstante esa ley, la plata está valiendo 95¼ y 95¾ y los pesos mexicanos 76 centavos en San Francisco California, razon, el interés de enviar esos valores á China y Canton, luego pueden valer más los pesos, pero nunca ménos que el valor fijado por ley que le da el *curso legal* á que lo recibe el Tesoro, y cambia á todas horas cualquier Banco de Nueva York. Excusado nos parece decir que no habrá negociante hoy en los Estados Unidos, que haga una transaccion como supone el colega, á pagar con pesos mexicanos á ménos de 75-8 centavos á que sabe se los recibe cualquier Banco, lo que sería igual el día que *la ley* le fije 100 centavos. A mayor tipo sí habría transacciones, lo mismo que hoy acontece en San Francisco, por el interés que despierta el empleo de la materia—plata,—pero en ningun caso á ménos del tipo fijado por ley, que le dá el *curso legal*.

Este es, pues, el efecto del *curso legal* que nuestro estimable colega quiere que le expliquemos. Al ménos así lo entendemos nosotros; si el colega *nos convence de lo contrario*, nosotros no tendremos inconveniente en reconocerlo así, pero nos permitirá que por ahora mucho lo dudemos, y á mayor abundamiento le diremos que el valor de los signos de cambio para las transacciones, siempre han sido y son, los que á los Gobiernos y á los pueblos les ocurre darles, sin que por ello deje de influir como hemos dicho la materia de que se compongan, segun acontece con el metal blanco, dificultad que se salva con la combinacion que nos ocupa.

Hé aquí una sinópsis de la historia de los signos de cambio en distintas épocas y países.

Signos de cambio.

Noruega, aún en el dia, usa el maíz como un sustituto de la moneda.

La piel de los animales fué la primitiva forma de moneda conocida.

En la India ciertos pañecillos formados de hojas prensadas. Ahí circulan como moneda corriente y en China la seda.

Entre los romanos el carnero y el buey hacían veces de moneda.

El buey es tambien la moneda de los Zulúes y de los Cafres.

La hoja de lata forma al presente la moneda de mayor importancia en las grandes fiestas de Nishni Norogorod.

En las remotas regiones de la Guinea, las esclavas son la moneda de más precio.

Entre los aborígenes de Australia, la esmeralda y otras piedras de colores forman la moneda en circulacion.

El chocolate se usa todavía como moneda en el interior de la América del Sur, así como el coco y los huevos.

La moneda antigua de Grecia era de metal de forma redonda, en la cual iba grabado su valor.

Segun refiere Adam Smith, no hace mucho tiempo que como sustituto de la moneda se usaba en Escocia los clavos.

Los dientes de ballena se usan como moneda entre los isleños del mar del Sur y la sal entre los abisinios.

Los antiguos chinos usaban monedas de oro en forma de cubos, miéntras que las de bronce tenían la de cuchillo.

Los islandeses y los holandeses aún todavía no pueden prescindir de usar como moneda, á los animales domésticos, y muchas de las multas que se les imponen las pagan en ganado.

Segun Prescott, la moneda de los aztecas y de los pueblos parecidos, consistía en sacos llenos de polvo de oro y costalillos llenos de granos de cacao.

Antes que se hiciera la introduccion de moneda acuñada á la Grecia, pedazos de fierro y de cobre se usaban como moneda.

Los cartaginenses tenían una moneda algo mejor. Barbarosa en la guerra con Milan en 1153, fabricó moneda de cuero, lo mismo que hizo Juan el Bueno de Francia en 1360.

En las Indias Orientales Inglesas con una tajada de pan, ó un poco de café se puede comprar alguna cosa, miéntras que en la costa de Africa la única moneda son las hachas. En 1552, durante el primer período colonial de América, las balas de mosquete se daban como cambio de monedas de poco valor y se admitían por sumas hasta de un chelin.

Si pues las monedas corren en el mercado segun la materia que las constituye y el valor que los gobiernos les imprimen, no es sin duda alguna el peso mexicano el que corre el peligro que el colega teme en la combinacion que se proyecta de unificacion monetaria en el continente americano. Por el contrario, ella viene á salvar las graves dificultades que al comercio de importacion presenta la depreciacion en que al metal blanco han colocado las decisiones de algunos gobiernos europeos.

En obvio de mayores disertaciones á que se presta el punto que se discute, y con el objeto de alejarnos de todo aquello que no nos lleve á un resultado positivamente práctico y provechoso, persuadidos además de que los polemistas de estos tiempos no se parecen en muchas cosas á los de antaño, que como Castelar y Ramirez, (Nigromante) no consideraban en nada lastimado su mérito y cualidades con darse por vencidos en alguna discusion, nosotros, decimos, cerramos el tema, presentando al *Universal* este hecho práctico.

Los telegramas de Nueva York nos anuncian que los pesos mexicanos valían en el mercado hace tres dias, 76 centavos, sin embargo que el tipo fijado como se ha visto era de 75-8 centavos; y el cambio sobre Lóndres estaba á 84-81¾ la libra esterlina, es decir, á poco ménos del 4 por ciento, si pues el flete de los pesos de aquí á Nueva York costase *uno* por ciento; siendo esos pesos recibidos al *curso legal* que le da la ley de *cien* centavos, ¿a cómo costaría el cambio sobre Lóndres al comercio de México?—A cinco por ciento.

Queda demostrado, pues, que como hemos dicho, no pasaría de 6 á 7 por ciento á lo sumo, ese cambio de situacion de fondos en Europa, lo cual quiere decir en buena lógica y libre de toda pasion, que á México le es conveniente el punto del peso internacional que debe tratarse en el Congreso Panamericano.

EL TRATADO
De Guadalupe de Hidalgo

El Diario del Hogar, en uno de sus últimos números, dice que el Tratado de paz celebrado entre México y los Estados-Unidos el año de 1848, y que se conoce con el nombre de "Guadalupe," fué obra del partido conservador.

Llama la atencion que el autor del artículo á que nos hemos referido, se muestre tan ignorante de la Historia del país en la época ántes citada.

El Tratado de Guadalupe, como lo sabe todo mexicano medianamente ilustrado, fué iniciado al Congreso nacional y llevado á cabo por el Sr. Lic. D. Luis de la Rosa, Ministro universal del gobierno establecido en Querétaro, y dicho señor *nunca fué conservador*.

Además, el Congreso que aprobó ese Tratado, fué compuesto en su mayoría de personas *liberales*, como los Sres. Lacunza, Lafragua, Olaguíbel, Gonzalez Mendoza, Cardoso y otros que pertenecieron al *partido liberal*.

El partido conservador en aquella época, tuvo como jefe al Sr. general D. Mariano Paredes y Arrillaga, *quien se pronunció contra el Tratado de Guadalupe*

Siendo estos hechos evidentes, pues los recuerdan los contemporáneos de aquella época y los refieren los historiadores, tanto liberales como conservadores, ¿cómo ha podido el periódico citado asentar lo contrario, falseando la Historia?

En la obra titulada: "Apuntes para la Historia de la guerra con los Estados-Unidos," escrita por varios liberales, entre ellos *el Sr. Lic. José M. Iglesias*, se asientan los hechos que dejamos indicados.

En la que escribió el distinguido literato D. José María Roa Bárcena, con el título de: "Recuerdos de la Invasion Americana," se encuentran consignados los hechos que hemos referido.

Queda, pues, consignado: "que el partido liberal fué el que inició y llevó adelante el Tratado de paz celebrado con los Estados-Unidos en el año de 1848, en virtud del cual México perdió la mitad de su territorio, y que el partido conservador, por medio de su jefe, el general D. Mariano Paredes, protestó contra ese Tratado, desconociendo al gobierno establecido en Querétaro."

Protesta

LA SEÑORA
Esposa del general Diaz
Y LA PATTI.

En *El Nacional* de ayer leemos lo siguiente:

"Bajo este título ha publicado *El Mundo* el siguiente artículo, que como no recibimos nunca la visita de ese diario, no conocimos, sino por casualidad, al ir á cerrar nuestro periódico:

"Viajaba por los Estados Unidos en 1884 un grupo de dos respetables y distinguidísimas familias de esta Capital, á su llegada á Nueva York se hospedaron en el *Hotel Windsor*, allí estaba entónces la Patti; un dia, una de las señoras mexicanas que manifestó deseos de visitar á la célebre *diva*, fué conducida al alojamiento de la Patti; ya allí, entre lo que se trató, la siempre respetable dama mexicana, pero hoy más por su alta posicion social, interrogó á Adelina de este modo:

—¿Cuándo tendremos el gusto de oir su deliciosa voz en México, para que allí, como en todas partes, se le llene de ovaciones?

—¿Yo ir á ese país de salvajes? No, señora, nunca.

—¡Cómo! ¿Pues qué yo tengo cara de salvaje?

La diva manifestóse aturdida con tan elocuente pregunta, dicha con una dulzura y bondad tan propia del carácter de la honorabilísima dama mexicana; entónces, un poco desconcertada contestó la Patti:

—Es.... que.... usted ha viajado y por eso no es como los demás.

A propósito de la presencia de la Patti en México, se nos ocurre molestar su atencion para que por medio de sus *crónicas* nos diga si ya modificó su opinion respecto de los *salcajes* que ya en dos ocasiones la han llenado de oro."

—Al *Progreso* pertenecen las líneas preinsertas y no se necesita mucha perspicacia para comprender que se alude á la Sra. Doña Cármen Romero Rubio de Diaz.

¿No protestará de algun modo la sociedad mexicana contra la aseveracion de la diva que hoy deslumbra con su pasada gloria á los concurrentes al Teatro Nacional?"

—

El Nacional, con motivo de todo lo anterior, formula la siguiente protesta, á la cual nos adherimos enteramente:

"Desde luego protestaríamos nosotros los primeros, contra las palabras que aparecen en boca de la Sra. Patti, si creyéramos por un momento que la conversacion entre la muy respetable esposa del señor Presidente y la egregia artista de que se trata, fuera cierta; pero francamente no creemos en lo que afirma *El Progreso* y ha repetido *El Mundo*.

"Sentimos y deploramos, por honra de la prensa mexicana, que haya habido periódico que se atreva á mezclar el nombre, por mil títulos digno del mayor respeto, de la señora esposa del Presidente de la República en un cuento de esa naturaleza. La Sra. Romero Rubio de Diaz está muy alta, no sólo por su posicion de esposa dignísima del Jefe de la Nacion, sino por sus excelsas dotes y virtudes, para que alguno se atreva á tomar su nombre, como se ha hecho ahora, para mezclarla en un asunto en que en ningun caso debería ser nombrada, aunque fuera cierto el hecho, que no lo es, y precisamente sabemos que con muy justo motivo la Sra. Patti va á llevar á los tribunales á las hojas que han publicado ese chisme.

"Se trata de dos señoras: la una es la esposa del Jefe del Estado, la otra es una egregia artista cuya fama llena el mundo.

"La conducta del *Progreso* y del *Mundo* no es la que corresponde en este caso; sino muy al contrario.

"Para estar seguros de que no es cierto lo que han asentado *El Mundo* y *El Progreso*, nos fundamos en la recepcion tan cordial como amable, hecha en Chapultepec, por la dignísima esposa del Presidente de la República á la Sra. Patti, posteriormente á la fecha en que se suponen por ambos periódicos los hechos, que por honra suya y de la Prensa mexicana no debieran haber asentado esas columnas.

"Protestamos como caballeros y como periodistas, contra lo que ambos colegas han dicho, y deseamos que vuelvan sobre sus pasos."

—

EL TIEMPO, que, como decimos arriba, se une á la protesta del *Nacional*, por creerla justa, fundada y oportuna, debe agregar lo siguiente:

De labios de una persona distinguida, que ha hablado con la digna y respetable esposa del Señor Presidente de la República, oimos decir ántes de anoche que la Sra. de Diaz está altamente disgustada por esa especie falsa y calumniosa, lo mismo que por haberse tomado su nombre para convertirlo en instrumento de hostilidad y de ataque á la Sra. Patti; que la especie referida es *totalmente absurda*, como debe comprenderlo cualquiera persona, aunque no esté versada en los usos y costumbres de la buena sociedad; y por último, la señora Romero Rubio de Diaz *de buena gana desmentiría públicamente* la escena ó conversacion que se ha inventado; pero desde luego se comprende que, por su alta posicion, no puede descender hasta los periódicos que, faltándole al respeto, han tomado su nombre para esos cuentos.

—

Escrito lo anterior, vemos en *El Monitor* el siguiente párrafo:

"*Especie calumniosa*.—De tal calificamos la anécdota que reproduce un diario de la pequeña prensa en su número de ayer referente á la célebre artista Sra. Patti. Allí se dice que hace algunos años se encontraron en el Hotel Windsor de Nueva York, una respetable dama mexicana y la eminente artista y que durante la conversacion, la primera preguntó á la segunda cuándo visitaría á México, á lo que ésta contestó que nunca iría á un país de salvajes. Al terminar esta narracion el periódico á quien nos referimos, dice que no se necesita mucha perspicacia para comprender que la dama mexicana era la Sra. Romero Rubio de Diaz.

"No creemos que tal contestacion haya dado la notable artista que por su talento, su fina educacion, su *savoir vivre*, su instruccion adquirida en repetidos viajes, se ha hecho abrir los salones de la alta sociedad y sabido hacerse estimar y respetar en todas las naciones del mundo civilizado.

"Lamentable es que vengan á verterse esas especies en estos momentos en que la sociedad mexicana está disfrutando de su favorito espectáculo y se halla satisfecha y gozosa de oir á una de las mejores y más numerosas compañías que han pisado el escenario de nuestro teatro Nacional, á los artistas más eminentes y más admirados en Europa y América."

—

El *Municipio Libre* dice lo siguiente:

"Por nuestra parte, diremos que es falsa de todo punto la version del *Progreso* lanzada á la publicidad con una intencion que no queremos calificar, pero que lo harán sin duda todos los hombres de recto criterio. Jamás la célebre Adelina se ha expresado de la manera que el periódico aludido cita, guardando, por el contrario, un gran afecto por nuestro país desde su primer arribo á él; ni mucho ménos es creible lo hiciera delante de la estimable esposa del Sr. Presidente, con la cual desde ese año de 84, la ligaron relaciones de mútua simpatía y cariño.

El suelto del *Progreso* y su reproduccion en *El Mundo*, se inspiran en pasiones censurables, cuya calificacion, como dijimos ántes, dejamos á las personas sensatas; pero que quisiéramos ver extirpadas de la prensa de México, por su buen nombre."

—

Sabemos que ántes de ayer los paperos voceadores de periódicos fueron reducidos á prision, y conducidos á la 1ª Demarcacion; pero, carecieudo de culpa, se les puso en libertad pocas horas despues.

Al mismo tiempo se nos dijo que la policía buscó á los editores ó directores de los dos periódicos que publicaron la especie; pero habiendo ofrecido uno de ellos hacer el próximo domingo la más solemne y completa retractacion, se le dejó en libertad.

Riña espantosa.

Existe en la Cárcel Municipal de Belen preso un individuo de apellido Jaramillo, quien actualmente desempeñaba las funciones de presidente.

Jaramillo tiene un hermano, de nombre Tomás, pero éste se encontraba respirando el aire de la libertad en union de su esposa X.

La circunstancia de que X iba todos los días á llevar la comida á su cuñado á la Cárcel Municipal, hizo que trabara conocimiento con Antonio Cervantes, empleado en aquel edificio.

Antier á medio dia, Cervantes, terminada su fatiga en la Cárcel, salió de ella con direccion á su casa, atravesó la plazuela de Belen y en la esquina de la 3ª calle Ancha y Arcos de Belen, ó sea calle Sur 4 y Avenida Poniente 20, se encontró con Tomás Jaramillo, la esposa de éste y otra mujer que los acompañaba.

Cervantes, en vista del conocimiento que tenía con la de Jaramillo, la saludó, pero su saludo no hizo buen efecto á Jaramillo, quien desde luego tomó una actitud hostil y amenazante.

¡Pobre hombre! Probablemente ese gusano roedor terrible que se llama celos desgarraba en aquel momento sus entrañas al grado de sentirse enteramente cegado por tan terrible pasion.

¡Pobre! repetimos: esa pasion es espantosa porque se desborda como una catarata impulsada por viento huracanado, y los estragos que causa son espantosos.

En ese estado de ánimo en que se encontraba Jaramillo, segun es de suponerse, bien se comprenderá la dureza con que se dirigiria á Cervantes al pedirle explicaciones acerca del conocimiento con X.

Toda interpelacion hecha con dureza, generalmente es desagradable y predispone los animos, así es que Cervantes no debe haber contestado muy sastisfactoriamente, que digamos, la pregunta de su interlocutor, lo cual dió por resultado que se fueran exaltando mutuamente hasta que Cervantes metió mano al cinto y sacó el revólver que usan todos los empleados de Belén para defender su persona cuando son atacados en el interior de la prision.

Un grupo regular de curiosos se habían agrupado en derredor de Cervantes y Jaramillo escuchando el diálogo que ellos sostenían, pero tan luego como salió á lucir el revolver, la gente huyó despavorida buscando abrigo en las accesorias y zaguanes de por aquel rumbo.

Cuando la gente huía, no quedando que más uno que otro curioso, Cervantes pálido y ciego por la ira disparó sobre su contrario tres tiros del revolver, de los que solamente dos le causaron heridas, la primera en la region abdominal hácia el lado izquierdo y la otra en el término de la columna vertebral.

Ya estando herido Jaramillo se lanza como una fiera sobre su contrario pretendiendo quitarle la pistola.

En esos momentos se empeña una lucha desigual, lucha cuerpo á cuerpo.

Ambos combatientes rodaron por el suelo revolcándose en un charco de sangre.....

Por fin Jaramillo logra quitarle la pistola á Cervantes, y con ella le dispara un tiro en la cabeza.

Al oir los disparos el gendarme 506, que estaba en el crucero del Bosque, ocurrió violentamente hácia el punto donde se escucharon las detonaciones y aprehendió á los heridos y á las mujeres.

Una vez en la 4ª Inspeccion de Policía los heridos, se levantó el acta respectiva; el médico procedió al reconocimiento de las heridas clasificándolas de muy graves por ecencia."—("El Nacional.")

BANQUETE.

El lúnes se verificó, en la quinta del Sr. D. Lorenzo Ceballos, el banquete ofrecido por el Banco de Lóndres y México al comercio de la capital.

La sala preparada especialmente para aquel, se hallaba adornada con lujo y con gusto.

El banquete estuvo presidido por el Sr. D. Tomás Braniff; á su derecha se hallaba el Sr. Lic D. Manuel Romero Rubio y á su izquierda el Sr. Dublan.

Estuvieron presentes multitud de banqueros, corredores, comerciantes, fabricantes, etc., etc.

Segun leemos en un periódico el Sr. Lic. Rafael Dondé propuso un brindis por el Presidente de la República, por el comercio y por el Sr. Llamedo, organizador del Banco de Lóndres y México.

El Sr. Dublan, Ministro de Hacienda, hizo algunas referencias históricas á la institucion citada, que ha creado en México los billetes de Banco, y habló en seguida sobre el Banco Nacional, elogiándolo calurosamente por haber contribuido á levantar el crédito del país, y terminó brindando por el Sr. Presidente de la República y por los banqueros de la capital.

El Sr. Romero Rubio, con frases muy felices, hizo constar que los capitales extranjeros habían contribuido en alto grado para la prosperidad de México, cuyo porvenir parece garantizado definitivamente. Dirigió tambien palabras de felicitacion al Banco Nacional.

El Sr. D. Sebastian Camacho brindó en seguida dando las gracias en nombre del Consejo de Administracion del Banco Nacional, á los Sres. Ministros de Gobernacion y de Hacienda, por sus frases favorables á esta institucion, y afirmó que los progresos realizados por México durante estos doce últimos años, son debidos á la administracion sábia y previsora del general Diaz.

"El Universal"

Este periódico nos acusa de mala fé, y vamos á probarle que el de la mala fé es él.

Nosotros dijimos que: "algunos periódicos de los que siempre recibían dos boletos de las Empresas de Teatro, tuvieron á bien molestarse por que la Compañía de Opera hizo en esta vez una distincion, mandando á algunos los dos billetes de costumbre, y á otros uno solamente para tres funciones."

Y "El Universal," olvidándose de lo que debería tener muy presente, se atreve á estampar lo siguiente:

"Positivamente nos hiere la mala fé con que EL TIEMPO procede en esta vez en contra de sus compañeros, porque estamos seguros que la comision que visitó al Sr. Agüeros le puso al tanto de cuál era el verdadero motivo de la resolucion tomada.

"No podía ser el que indica EL TIEMPO, porque sabido es que "El Partido Liberal," "El Diario del Hogar," "El Universal," etc., dispusieron de dos billetes, y sin embargo lo devolvieron."

—Sepa "El Universal" que lo que dijo EL TIEMPO se fundó en la siguiente declaracion publicada el domingo en "El Partido Liberal," periódico de que es Director el Sr. D. Apolinar Castillo. "PRESIDENTE DE LA PRENSA ASOCIADA, por lo cual debimos entender que esa declaracion ERA OFICIAL, y á ella deberíamos atenernos.

Hé aquí, textualmente, el párrafo del "Partido Liberal:"

"Todavía tenemos que decir que el último de los acuerdos transcritos (devolucion de los boletos á la Empresa de Opera) *se tomó en virtud de la irritante desigualdad con la cual se hizo por la empresa Gran el reparto de los billetes de entrada para la prensa*, pues así como á algunos periódicos,—el nuestro entre ellos,—*se les envió un número mayor, otros recibieron uno solo para una ó dos funciones*. Tal conducta se tomó como un desprecio para la prensa, y ésta, en defensa legítima de su dignidad lastimada, devolvió los billetes, lo que debe tomarse como una solemne protesta."

¿Qué dice ahora "El Universal?,,

¿Por qué no acusa tambien de mala fé al "Partido Liberal?,,

Crónicas de la Opera.

"AIDA."

Anteanoche tuvo lugar en el Nacional la segunda presentacion del gran Tamagno en la obra de Verdi, intitulada: *Aida*.

Con Tamagno volvió á cantar el barítono Zardo, y pisaban por primera vez las tablas de nuestro coliseo la Sra. Nordica y la Srita. Hortensia Synerberg.

Aida fué puesta en nuestra escena por la Sra. Peralta, con inusitado lujo de *átrezzo* y decoraciones para aquella época. La Sra. Nataly, que creó en México el papel de *Amneris*, nos lo acaba de decir, fué la primera ópera en que se desplegó tan gran lujo escénico, y el recuerdo de cómo fué interpretada por el cuadro de artistas del Ruiseñor Mexicano, difícil es que pueda borrarse de la memoria del público mexicano.

De las veces posteriores en que *Aida* se ha puesto en escena, recuerdan los *dilettanti*, con verdadera delectacion, los trinos apasionados de Adela Gini, y en la última temporada de Antinori, el barítono Pozzi, al decir de los inteligentes, cantó admirablemente el *rôle* de *Amonasro*.

La *Aida* de Verdi, aunque nos encanta, nos gusta, sin embargo, muchísimo ménos que su *Oteto*.

El *spartitto* desde el preludio de *introduzione*, se encuentra lleno de sublimes armonías, y esa música sóbria y religiosa á veces, otras tierna y apasionada, mantiene el ánimo del auditorio en profunda espectacion. El tercer acto contiene los números más bellos, aunque los concertantes del segundo sean soberbios.

La "Aida" que nos ha presentado la empresa Abbey y Grau no habrá sido un triunfo completo, pero estuvo muy bien desempeñada por el cuadro de artistas que la tuvo á su cargo.

La Sra. Nordica es una buena soprano dramática. Su voz es afinada, bien timbrada y homogéneo su registro agudo; tiene buen estilo y portamento, emitiendo notas claras, precisas y vibrantes.

Aunque como cantante parece ser mejor que la Gini, que no era sino *soprano sfogatto*, la Sra. Nordica no tuvo los apasionados arranques de aquella, arranques que producían en el público las explosiones del entusiasmo.

Hay que tenerle en cuenta á la Sra. Nordica el natural temor de un *debut* ante un público que tiene fama de exigente y delicado. En los duos con *Amonasro* y *Radamés* la Sra. Nordica encantó á ese público y le arrancó aplausos.

Muy bella y simpática la nueva contralto que nos presentaron en "Aida" los Sres. Abbey y Grau.

Mlle. Hortensia Synerberg viste con elegancia, pisa con desembarazo las tablas, posee un gran volúmen de voz, canta con afinacion y con *slancio*. En la escena de la sentencia de *Radamés* emitió y sostuvo con facilidad un *si bemol* que le valió una llamada á la escena entre aplausos y bravos.

Como artista dramática nos pareció muy bien.

No lo estuvieron mucho en voz ni los bajos ni el barítono, pero éste último con quien fuimos presentados, nos dijo que aún seguía un poco enfermo.

El Sr. Zardo estuvo admirable, como actor, en toda la obra. Esperemos verle representar el *Nelusko*, por ejemplo, para emitir un juicio desapasionado sobre todas sus dotes.

La *mise en escène* y el *atrezzo* estuvieron bien, bastante bien, aunque en esta vez sin admirarnos.

Las grandes trompetas de LA BEMOL y DO BEMOL, inventadas por el mismo Verdi y construidas en Milan, fueron suprimidas. ¿Por qué?

Esta supresion fué de mal efecto.

Por primera vez tocaron los segundos pistones del Noveno, pero no estaban muy seguros, quizá por el transporte en RÉ BEMOL, ó sea SI SOSTENIDO. De manera que hubo algo que desear, aunque muy poco, en el conjunto armónico de banda y orquesta.

El rey de los tenores estuvo á la altura de su reputacion, y como en "Guillermo Tell" tuvo maravillado á su auditorio en todos los números que cantó, pero en el concertante final del segundo acto y en el divino duo del tercero, Tamagno estuvo sencillamente admirable.

Resonaron bravos y aplausos, y el gran cantante tuvo que repetir la última parte del duo y atacó con su fácil maestría las notas más altas que hayamos oído, pero para juzgar á Tamagno cedemos la palabra á D. Ricardo Castro, el inteligente cronista de "El Universal."

El Sr. Castro se refiere al "Guillermo Tell," y nos dice:

"¿Y qué dirémos de Tamagno? La aureola de luz de que viene precedido, los laureles conquistados ante mil y mil públicos, los millares de triunfos artísticos de que ha gozado y cuyos ecos nos trae la prensa, nos daban derecho á forjarnos ilusiones encanta-

La edicion oficial del **CODIGO DE COMERCIO** que debe regir en toda la República desde el primero de Enero de 1890, se vende en la Librería de **DIAZ DE LEON**, calle del Coliseo viejo número 24, á **2 pesos 50 centavos**, á la rústica y á **3 pesos** empastado.——Los pedidos foráneos se pueden hacer por el Express Wells Fargo y por el Express del Ferrocarril Nacional.

514 mls y 13